

ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA GUANYEM “ALACANT EN COMÚ”

FECHA: Martes 31/03/2015
LUGAR: Sede de UGT C/Pablo Iglesias, 23
HORA: 19:00 h

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a las personas que participan por primera vez.
- 2.- Aprobación Orden del Día.
- 3.- Aprobación acta asamblea del miércoles 25/03/2015
- 4.- Tiempo de comisiones:
 - 4.1. Comisión de Garantías. Debate y aprobación del documento de constitución de la Comisión de Garantías y composición de la misma.
 - 4.2. Comisión de comunicación. Aprobación del nombre con el que nos presentaremos a las elecciones y nombre de la coalición.
 - 4.3. Comisión de Campaña. Información.
 - 4.4. Comisión de Programa. Información
 - 4.5. Comisión de Financiación. Información.
 - 4.6. Comisión de Coordinación
- 5.- Voluntarios y voluntarias para dinamizar la próxima asamblea
- 6.- Ruegos y preguntas

Punto 1.- Se pregunta si hay alguna persona que se incorpora por primera vez a la asamblea de GA y quiere presentarse. No se presenta nadie.

Punto 2.- Se expone el orden del día de la presente asamblea y se aprueba.

Punto 3.- Se procede a la lectura del resumen del acta de la asamblea anterior que es aprobada por unanimidad.

Punto 4.1.- Comisión de Garantías.

Se presenta un documento: Propuesta de Reglamento de la Comisión de Garantías que se ha repartido previamente entre las personas asistentes. También se proyecta el texto en una pantalla. El portavoz del grupo de trabajo redactor del documento, inicia la exposición leyendo cada punto y deteniéndose cuando se solicita alguna intervención. Las incidencias que afectaron al texto original fueron:

Al punto 1.2. se presenta una enmienda consistente en intercalar la palabra “horizontal” entre “participativa” y “Transparencia”. La asamblea la acepta. En el punto 2.8. se cambia la palabra “pacífica” por “consensuada”. En el punto 3 se acuerda añadir al final “Las decisiones de la Comisión de Garantías se tendrán que ratificar en la próxima asamblea”. En el punto 5 se aprueba añadir “excepto cargos públicos, portavoces y personas liberadas”. En el punto 7.3 se acuerda aprobar la opción a). En el punto 8, se suprime la palabra “colectivo”, se añade después de “días”, “hábiles” y se añade “a contar desde el momento en que se comunica de forma fehaciente a la parte involucrada la citada decisión”. Hubo alguna otra corrección ortográfica o de estilo que no altera el sentido ni el significado del texto.

En referencia a la propuesta que el grupo redactor plantea a la asamblea sobre quiénes se habrán de encargar de desarrollar el “método o sistema de protección” al que se alude (al final del punto

7), la asamblea decide que sea la propia Comisión de Garantías la que se encargue de redactarlo.

La asamblea aprueba por unanimidad el reglamento y la constitución de la Comisión de Garantías.

Seguidamente se invita a las personas interesadas a que se ofrezcan para formar parte de la Comisión. A falta de ser ratificados/as, las personas que se ofrecen son: Paco Mascaraque, Dani Fdez. Mari Angeles, Carmen Llinares, Nuria, Melania, ¿Juan Antonio Rios?... (La comisión sigue abierta a más personas...)

Punto 4.2. Comisión de Comunicación.

En la pantalla electrónica se muestran varias imágenes del posible "logo" a utilizar. Sobre el nombre no tenemos aún ninguno definitivo, aunque se baraja como muy posible "Guanyar Alacant". También se propone añadir "Acord ciudadá". Se informa de que tenemos un plazo fijado para inscribir el nombre y no podemos descuidarnos. Se destaca la importancia de ir visibilizando estos elementos a través de diversos materiales, que se irán concretando. Se aprueba el nombre Guanyar Alacant con cuatro abstenciones y el resto, a favor.

Punto 4.3. Comisión de Campaña

Se inicia la intervención informando de los acuerdos a que se llegó en la reunión del domingo 29 de marzo.

En primer lugar se expone un extenso listado (19 apartados) de tareas que se tienen que abordar de cara a la campaña y que abordan muchos y muy diferentes temas a desarrollar: coordinación de los candidatos/as, integración en comisiones, argumentarios, diseño campaña, lemas, trámites para la legalización, diseño de materiales, organización grupos de barrio para distribución propaganda, actos de campaña, coordinación entre campañas autonómica y municipal, ver financiación, inscripción de apoderados, redes sociales, planificar trabajo con medios de comunicación, llevar la agenda de los/las candidatos/as, elaboración de respuestas rápidas, asegurar la presencia de Guanyar en las movilizaciones, infraestructura de actos...

Estas tareas se cubrirán con el trabajo que ya están realizando comisiones y grupos de trabajo ya existentes y a las que se añadirán dos nuevas subcomisiones, divididas en grupos de trabajo. Las subcomisiones serán:

- Subcomisión de Comunicación y diseño de campaña y
- Subcomisión de logística

Se explica un reparto de tareas a cada grupo de trabajo.

Se insiste en la importancia de conseguir, como mínimo 300 apoderados, para cubrir todas las mesas de Alicante. Empezar una "ciberguerrilla" para llegar al mayor número de gente posible.

También se comenta el tema de integrar a más mujeres en la lista de la candidatura, elegidas en la asamblea como ya preveía el reglamento de Primarias.

4.4. Comisión de Programa

Se explica de forma resumida la situación de los distintos bloques del programa. Son seis documentos, algunos a la espera de ultimar. Se van a diseñar las Jornadas Programáticas para mediados de abril, de las que saldrá ya el Programa Municipal terminado. Antes los documentos estarán "colgados" en la web para poder hacer nuevas y últimas aportaciones.

Ya se están realizando actos y encuentros con unidades sectoriales, asociaciones de vecinos, etc y se continuará con este trabajo para informar y a la vez recabar información.

Hay que acabar de confeccionar el argumentario para uso de los candidatos/as y personas que intervengan en la campaña. El próximo jueves día 9 de abril habrá una reunión de programa en la sede de EU a las 19 h.

4.5 Comisión de Financiación

Se informa que el efectivo de que se dispone, contando lo que se recaude en esta asamblea será de 700 euros aproximadamente. "Pasar la cerdita" es la única fuente de financiación que hemos tenido durante los últimos 6 meses. Es necesario estudiar nuevos procedimientos o sistemas. Se piden ideas y, para ello, reforzar la comisión con más personas. Se comenta que, indudablemente también se concretará qué tipo de aportación podrán hacer algunas de las organizaciones que también conforman Guanyar Alacant. Esta comisión se integrará en la comisión de Campaña, al menos durante este periodo hasta las elecciones.

4.6. Comisión de Coordinación

Aunque no como asunto específicamente propio de esta comisión, pero sí se trata el tema de convocar y participar en una manifestación para el día 14 de abril. Se hacen responsables de su organización: Guillermo , Juan Antonio Heredia, Lorena y Dani Fernández.

5.-Voluntarios y voluntarias para dinamizar la próxima asamblea:

Se ofrecen: Isabel González, Taissa, Pepe Gil y José Tebar.

6.- Ruegos y preguntas

Juan Antonio Heredia nos recomienda ver el programa "En tierra hostil" del miércoles día 1, en Antena 3.